



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Decimonoveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

1. En su resolución 1836 (2008), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 30 de septiembre de 2009, y me solicitó que lo informara sobre los progresos realizados respecto de los elementos de referencia básicos enunciados en mis informes de 8 de agosto de 2007 (S/2007/479) y 19 de marzo de 2008 (S/2008/183) y formulara recomendaciones sobre cualquier nuevo ajuste de los componentes militar y de policía de la Misión, siempre que la situación lo permitiera y sin poner en peligro la seguridad de Liberia. Las recomendaciones solicitadas se presentaron en mi informe especial sobre la UNMIL (S/2009/299), de fecha 10 de junio de 2009. Así pues, el presente informe se centra en las principales novedades ocurridas en Liberia desde que presenté mi informe de fecha 10 de febrero de 2009 (S/2009/86), y en él se consignan las conclusiones y recomendaciones de la misión de evaluación de necesidades en el ámbito electoral que visitó Liberia en mayo.

II. Principales acontecimientos

A. Acontecimientos políticos

2. En el período de que se informa, la actividad política de Liberia se vio dominada por acontecimientos relacionados con la labor de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En junio, tras celebrar consultas regionales en todo el país, la Comisión convocó a una conferencia de reconciliación nacional a la que asistieron unos 500 delegados de los 15 condados y la diáspora liberiana. El 30 de junio, la Comisión concluyó su mandato y presentó a la Asamblea Legislativa y al Presidente una versión preliminar de informe final consolidado.

3. En su informe, la Comisión esboza las causas fundamentales del conflicto de Liberia, expresa la opinión de que todas las facciones cometieron violaciones graves del derecho penal nacional e internacional, las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y establece una amplia serie de recomendaciones sobre la rendición de cuentas, las indemnizaciones y la amnistía, así como la reforma jurídica, institucional y de otra índole. Entre otras cosas, la



Comisión recomienda que se establezca un tribunal penal extraordinario para enjuiciar a los presuntos responsables de graves violaciones de los derechos humanos y delitos económicos. Entre aquellos cuyo enjuiciamiento se recomienda figuran ocho líderes de las facciones beligerantes, incluido el ex Presidente Charles Taylor, así como una lista de 98 personas caracterizadas como los “autores más notorios”. Se identificó a 36 personas como responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, pero no se recomienda su enjuiciamiento porque hablaron sinceramente ante la Comisión y expresaron remordimiento. En el informe de la Comisión también figura una lista “no exhaustiva” de 50 personas identificadas como financistas o partidarios de las facciones beligerantes que, según recomienda la Comisión, deberían ser objeto de sanciones públicas, como la prohibición de ocupar cargos públicos por un período de 30 años. La lista incluye a la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf, entre otras personalidades políticas y funcionarios del actual Gobierno.

4. Hasta la fecha, las reacciones al informe de la Comisión han sido diversas. Dos comisionados publicaron informes en los que expresaron su opinión disidente de que las recomendaciones de la Comisión no promoverían la reconciliación nacional. Seis de los antiguos líderes de las facciones cuyo enjuiciamiento se recomendaba dieron una conferencia de prensa conjunta en Monrovia, en la que rechazaron enérgicamente las recomendaciones, afirmando que contravenían las garantías de inmunidad hechas ley en 2003 por el entonces Presidente Taylor, así como la letra y el espíritu del Acuerdo General de Paz de 2003. Los grupos de la sociedad civil se han mostrado activos en el debate público relativo a las recomendaciones de la Comisión. El Consejo de Iglesias de Liberia ha venido examinando el informe con diversos interesados, entre ellos los comisionados, los líderes de las facciones beligerantes y algunas personas que se recomienda sean objeto de sanciones públicas. Casi 60 organizaciones de la sociedad civil han publicado una declaración conjunta en la que acogen con beneplácito el informe y condenan las amenazas dirigidas contra algunos comisionados. El Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia también dio a conocer una declaración en la que también se condenan las amenazas y se insta al Gobierno a establecer la comisión nacional independiente de derechos humanos, que tiene el mandato de supervisar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

5. En relación con el rumbo a seguir, la ley que estableció la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en 2005 exige que se apliquen todas sus recomendaciones y que el Presidente informe a la Asamblea Legislativa trimestralmente sobre la marcha de esa aplicación. Aunque el informe de la Comisión no requiere aprobación legislativa, pueden requerirse ciertas leyes para aplicar las recomendaciones. Un comité especial establecido por la Cámara de Diputados presentó los resultados de sus deliberaciones sobre el informe en sesión plenaria el 21 de julio y propuso que la Asamblea Legislativa celebre consultas nacionales sobre la cuestión. El 27 de julio, haciendo uso de la palabra con motivo del 162º aniversario de la independencia de Liberia, la Presidenta Johnson-Sirleaf aseguró al pueblo liberiano que se comprometía a colaborar con todos los interesados para aplicar las recomendaciones de la Comisión, que dan efecto a su mandato y misión.

6. El Gobierno también ha adoptado otras iniciativas de reconciliación nacional, como medidas para abordar la conflictiva cuestión de la reforma agraria. La Presidenta hizo suyas las recomendaciones de una comisión especial establecida

para mediar en las persistentes controversias sobre tierras que se plantean en el condado de Nimba. La función de los jefes tradicionales en el proceso de reconciliación como fuerza unificadora de Liberia se puso de relieve en julio, al inaugurarse oficialmente en Monrovia la nueva sede del Consejo Tradicional Nacional de Liberia.

7. Entretanto, se sigue con interés en el país el inicio en julio de las actuaciones de la defensa del Sr. Taylor en La Haya, donde está siendo procesado en relación con crímenes de guerra perpetrados en Sierra Leona. Reviste particular interés su testimonio relativo a la función desempeñada por diversos funcionarios públicos en la guerra civil de Liberia.

8. En consonancia con su prioridad de potenciar la actuación del Gobierno en la ejecución de la estrategia de lucha contra la pobreza y para mejorar la rendición de cuentas y aumentar la eficiencia, la Presidenta Johnson-Sirleaf efectuó importantes cambios en su gabinete en el período que se examina. En abril, separó de sus cargos o reasignó a otros a los ministros de agricultura, trabajo, obras públicas y transporte. En junio, se hicieron nuevos cambios en varios ministerios, empresas estatales y subdivisiones políticas. Los cambios afectaron en particular a los sectores de la justicia y la seguridad, que habían registrado bajas tasas de ejecución en el marco de la estrategia de lucha contra la pobreza. Con el nombramiento del nuevo Ministro de Justicia, Ministro de Seguridad Nacional y Procurador General, así como nuevos directores para la Policía Nacional de Liberia, la Oficina Nacional de Investigaciones y los Servicios Especiales de Seguridad.

9. El 26 de marzo se eligió a un nuevo Presidente pro t  mpore en el Senado, poniendo fin a una controversia sobre liderazgo que hab  a entorpecido gravemente la labor de la Asamblea Legislativa en 2008. Desde entonces, la Asamblea ha aprobado una serie de acuerdos sobre concesiones y contratos comerciales de gran envergadura y ha aprobado leyes importantes, como las enmiendas a la Ley de 2005 por la que se establece la Comisi  n Nacional Independiente de Derechos Humanos y la Ley que establece la Comisi  n de Tierras, con el mandato de mediar en las controversias sobre tierras. Adem  s, tras celebrar audiencias p  blicas conjuntas, la Asamblea Legislativa aprob   el presupuesto nacional de 371,9 millones de d  lares para el ejercicio econ  mico 2009/2010 en tiempo r  cord. A causa de la capacidad institucional limitada, hay importantes proyectos de ley pendientes de examen, aunque es un hecho positivo que las dos c  maras hayan aprobado un reglamento enmendado y hayan validado un proyecto de plan estrat  gico para fortalecer la Asamblea.

10. El panorama pol  tico de Liberia sigui   evolucionando durante el per  odo; el gobernante Partido de la Unidad y los opositores Partido de Acci  n de Liberia y Partido de Unificaci  n de Liberia firmaron acuerdos de fusi  n. Tambi  n se han establecido alianzas entre partidos de la oposici  n, como un acuerdo para crear una coalici  n de base amplia integrada por el Congreso por el Cambio Democr  tico, la Uni  n Nacional de Liberia y el Partido Patri  tico Nacional, para participar en las elecciones de 2011. No obstante, las estructuras de los partidos pol  ticos siguen siendo deficientes en su organizaci  n y se centran en gran medida en personalidades pol  ticas, en lugar de programas pol  ticos detallados.

11. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, visit   Liberia del 14 al 17 de junio para celebrar consultas con interesados nacionales e internacionales y evaluar las operaciones de la UNMIL. En sus

reuniones con todos los interlocutores, incluidos la Presidenta Johnson-Sirleaf y funcionarios del sector de la seguridad de Liberia, confirmó las conclusiones de la misión de evaluación técnica que figuran en mi informe especial de fecha 10 de junio, en particular la fragilidad de la paz prevaleciente, la necesidad de agilizar el desarrollo de las instituciones de seguridad del país y del sector del estado de derecho y la importancia de un diálogo político mejorado y de la reconciliación.

B. Situación en materia de seguridad

12. Durante el período que se examina, las condiciones de seguridad se mantuvieron estables en líneas generales, aunque acusaron cierta fragilidad. Abundaron los incidentes de alteración del orden público, violaciones y robos a mano armada. También continuó la violencia comunitaria y colectiva, de resultas de tensiones entre grupos étnicos y comunidades por controversias sobre tierras.

13. También se observaron tensiones entre integrantes de las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad en Monrovia, donde soldados de las Fuerzas Armadas de Liberia atacaron las oficinas de la Policía Nacional de Liberia en tres oportunidades, los meses de febrero, abril y mayo. Agravada por la pronunciada caída de los precios del caucho, la situación se mantuvo incierta en algunas plantaciones, como la plantación Guthrie, en que 200 empleados que protestaban porque no se les pagaban los sueldos tomaron de rehén a un senador del condado de Bomi y prendieron fuego a una comisaría local en marzo. La unidad policial de apoyo, con ayuda de la UNMIL, intervino para restablecer el orden.

14. Controversias de importancia relativamente escasa se agravaron con rapidez, convirtiéndose en incidentes sumamente desestabilizadores. El 14 de junio, denuncias de una matanza ritual desencadenaron violencia generalizada en Harper, localidad del condado de Maryland, en el sudeste del país. El incidente no tardó en precipitar disturbios en los que más de 2.000 personas saquearon la comisaría local y causaron graves daños a la cárcel, permitiendo que se fugaran 34 presos. La multitud apedreó a oficiales de la policía nacional de Liberia y algunos oficiales penitenciarios nacionales fueron rociados con gasolina, por lo cual casi perdieron la vida. Para controlar la situación, debieron aunar esfuerzos el personal militar y de la unidad de policía constituida de la UNMIL, agentes de policía nacionales y autoridades locales.

15. La UNMIL siguió observando los problemas de seguridad relacionados con los excombatientes, cuya capacidad de organización y estructuras de mando residuales, que hasta la fecha se han aprovechado principalmente para actividades económicas, a menudo contribuyen a agravar los incidentes de inseguridad. En julio, la Presidenta Johnson-Sirleaf canceló oficialmente el programa nacional de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en cuyo marco se había desarmado y desmovilizado con éxito a más de 101.000 excombatientes y se había prestado asistencia para la reintegración a más de 90.000 excombatientes desde 2003. No obstante, el gran desempleo, en particular de jóvenes, sigue planteando riesgos para la seguridad. La Misión también siguió vigilando el tráfico de drogas y armas ligeras a juzgar por las incautaciones recientes, la producción de marihuana de Liberia supera el consumo interno y se han establecido redes transfronterizas que podrían utilizarse para el tráfico y otras actividades económicas ilícitas.

C. Situación económica

16. El Gobierno siguió aplicando su estrategia de lucha contra la pobreza “Levantemos a Liberia”, convocando en abril a los miembros de su Gabinete a un retiro para evaluar el logro de los objetivos; en él se observó que, a pesar de los progresos realizados, la ejecución había sido lenta por falta de recursos y capacidad. En junio, el Ministro de Planificación y Asuntos Económicos anunció públicamente que el Gobierno había logrado solo 20 de los 107 objetivos del primer año de la estrategia. No obstante, esa cifra puede inducir a error, porque ya se han logrado algunos objetivos del segundo año. Para mediados de agosto se ha organizado otro retiro de miembros del Gabinete, en el que se creará un plan de acción para acelerar el logro de los objetivos pendientes y los que se corre peligro de no alcanzar en todos los sectores.

17. Al macronivel, se prevé que la economía de Liberia crecerá casi en un 5% en 2009, crecimiento inferior al 7,1% alcanzado en 2008 debido, en gran medida, al efecto negativo de la crisis económica mundial en la demanda internacional de productos básicos y a la merma de las corrientes de capital. La disminución de los precios de los alimentos y el combustible contribuyó a reducir considerablemente la inflación, que se redujo al 7% en mayo, del máximo del 27% alcanzado en agosto de 2008. El producto interno bruto se estimó en 871 millones de dólares en valores nominales, o 221 dólares per cápita en 2008. Medida en comparación con el modesto presupuesto nacional de 298 millones de dólares correspondiente al ejercicio económico 2008/2009, la renta pública aumentó casi el 25% el año pasado.

18. Liberia ha emprendido una serie de iniciativas de reforma económica; la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional concluyó el segundo examen de sus programas en mayo y llegó a la conclusión de que el país se encontraba bien encaminado. No obstante, aunque ha mejorado la competitividad externa, subsisten importantes obstáculos estructurales, como ciertas limitaciones de la capacidad, una infraestructura insuficiente y demoras para obtener aprobación legislativa para las reformas de la gestión financiera pública. La urgencia de que el Gobierno establezca un clima de inversión transparente y previsible, incluso aplicando efectivamente sus medidas de lucha contra la corrupción, se ve agudizada al seguir disminuyendo la inversión extranjera directa y las remesas.

19. En un esfuerzo por reducir los efectos del deterioro de la situación económica mundial y de la alta tasa de desempleo, que afecta profundamente a la disponibilidad de oportunidades para los excombatientes y otros jóvenes en riesgo de encontrar medios de subsistencia, la UNMIL, junto con el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa Mundial de Alimentos, siguió recurriendo a las obras de reparación de carreteras que utilizan gran cantidad de mano de obra para crear empleo a corto plazo y promover la estabilidad en zonas de alto riesgo para la seguridad, como las inmediaciones de las plantaciones de caucho, que se encuentran en una situación inestable, y las zonas fronterizas. Entre enero y junio se crearon casi 13.000 puestos de trabajo, y las mujeres representan alrededor del 25% de la fuerza de trabajo.

D. Situación humanitaria

20. En lugar de lanzar un llamamiento humanitario en marzo, el equipo para Liberia del Comité Permanente entre Organismos publicó un documento de promoción en el que destacó la salud, agua y saneamiento, seguridad alimentaria, la educación, la nutrición y la protección como ámbitos clave en los cuales subsistían problemas humanitarios que exigían la adopción de medidas urgentes de conformidad con la estrategia de lucha contra la pobreza. Continuó la planificación para posibles desplazamientos transfronterizos de Côte d'Ivoire o de Guinea, a cargo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas siguieron apoyando los esfuerzos del Gobierno por reducir las altas tasas de mortalidad materna, rehabilitando y equipando infraestructuras dañadas y capacitando a personal.

21. La repatriación voluntaria de refugiados, que se reanudó en abril de 2008 para repatriar a refugiados liberianos de Ghana, concluyó en marzo de 2009; se prestó asistencia para regresar de la subregión a 10.344 refugiados. Desde el fin de la guerra civil han recibido asistencia para el regreso un total de 122.810 refugiados liberianos, y 45.954 refugiados regresaron a Liberia espontáneamente. No obstante, permanecen en África occidental alrededor de 65.000 refugiados liberianos.

E. Situación regional

22. El 11 de julio, la autoridad militar que gobierna Guinea, el Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo, anunció que fuerzas armadas financiadas por traficantes de drogas se habían reunido en las zonas fronterizas de Guinea-Bissau, Liberia y Senegal para atacar a Guinea como represalia frente a medidas adoptadas poco tiempo atrás por las autoridades de Guinea contra personalidades asociadas con carteles internacionales de drogas. En respuesta, Liberia afirmó que el territorio del país nunca volvería a utilizarse para lanzar un ataque contra sus vecinos. Tras informes de que se había colocado al ejército de Guinea en situación de alerta a lo largo de la frontera, la UNMIL y oficiales de seguridad de Liberia llevaron a cabo investigaciones que no revelaron ninguna prueba de la presencia de elementos armados ilegales. Las patrullas conjuntas periódicas de la UNMIL con las fuerzas de seguridad liberianas y guineanas confirmaron que la situación a lo largo de la frontera entre los dos países se mantenía en calma.

23. El tráfico de drogas plantea una grave amenaza a la estabilidad de la subregión y podría echar por tierra los logros obtenidos en la consolidación de las instituciones de seguridad y orden público de Liberia, Côte d'Ivoire y Sierra Leona, así como las actividades de consolidación de la paz en esos países. Tras celebrar consultas con los países que aportan agentes de policía y las autoridades de la UNMIL y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), tengo la intención de enviar temporalmente a un asesor de policía de cada misión a la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental en Dakar (Senegal), por un período inicial de tres meses, para apoyar la ejecución del plan de acción de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para combatir el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada transnacional. Entretanto, el 27 de

mayo, Liberia ratificó la Convención de la CEDEAO sobre armas pequeñas y armas ligeras.

24. En abril, la UNMIL, la ONUCI y el PNUD llevaron a cabo una misión conjunta sobre el terreno al oeste de Côte d'Ivoire en la que se descubrió que muchos de los estimados 1.500 a 2.000 combatientes liberianos asociados con las milicias de Côte d'Ivoire se dedicaban a la explotación ilícita de recursos naturales con elementos de esas milicias. Algunos excombatientes liberianos se han asimilado a tal punto que se presentan como nacionales de Côte d'Ivoire. La UNMIL siguió vigilando estrechamente las fronteras y llevó a cabo operaciones conjuntas con organismos de seguridad de Liberia, Guinea y Sierra Leona y con la ONUCI.

III. Ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

A. Reforma del sector de la seguridad

Estrategia y estructura de seguridad nacional

25. Desde que se publicó mi informe especial sobre la UNMIL el 10 de junio, ha habido novedades en la reforma de la estrategia y la estructura de seguridad nacional. De conformidad con la matriz de ejecución de la estrategia de seguridad nacional, en la que se describen los objetivos prioritarios que han de lograrse para 2011, la Dirección de la Migración y Naturalización y la Dirección de Aduanas e Impuestos están elaborando planes estratégicos, con apoyo de la UNMIL. El Ministerio de Defensa terminó de elaborar un proyecto de estrategia de defensa nacional y ha iniciado consultas al respecto; por otra parte, ha comenzado a elaborarse una política de género para el Ministerio, de conformidad con la resolución 1820 (2008) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer, la paz y la seguridad. No obstante, las demoras en la promulgación del proyecto de ley de información y reforma de la seguridad de Liberia, presentado en 2007, continuaron entorpeciendo la coordinación en materia de seguridad e información. Dicho esto, se avanzó considerablemente en la elaboración de un nuevo mecanismo de seguridad para los condados.

26. El Gobierno también procuró cumplir los requisitos operacionales de los sectores del estado de derecho y la seguridad aumentando las asignaciones presupuestarias respectivas en casi un 25% respecto del ejercicio económico anterior. En el presupuesto nacional para 2009/2010, los presupuestos de las Fuerzas Armadas de Liberia y de la Policía Nacional de Liberia han aumentado casi en un 33%.

Fuerzas Armadas de Liberia

27. Siguió avanzando la capacitación de los 2.000 efectivos de las nuevas Fuerzas Armadas de Liberia. El primer batallón comenzó el programa de capacitación y evaluación del ejército de los Estados Unidos, que concluirá en septiembre, mientras que el segundo batallón habrá concluido el programa en diciembre. En ese momento, los contratistas de los Estados Unidos que capacitan y equipan a la fuerza traspasarán esa responsabilidad de capacitación y equipamiento al Ministerio de Defensa. Los Estados Unidos han señalado que tienen previsto asignar hasta 60 de

sus oficiales militares para que sigan asesorando las Fuerzas Armadas de Liberia a partir de enero de 2010.

28. La UNMIL inició con el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas de Liberia un proceso para capacitar y asesorar al nuevo ejército que se ejecutará en dos etapas. La primera comenzó en julio y comprende actividades a cargo de la UNMIL de familiarización y apoyo a maniobras, que concluirán en diciembre. A partir de enero de 2010, la segunda etapa abarcará una capacitación y un asesoramiento más estructurados, de conformidad con la estrategia y la doctrina de defensa nacional. Se celebran reuniones periódicas de grupos de trabajo bajo presididas por un grupo directivo integrado por representantes de las Fuerzas Armadas de Liberia, el Ministerio de Defensa, la Embajada de los Estados Unidos en Monrovia y la UNMIL. No obstante, la transición de la realización de actividades de planificación y operaciones conjuntas con asociados internacionales a la plena independencia operacional es un desafío para las fuerzas armadas, y no se prevé que alcancen ese nivel antes de 2012. Una cuestión sumamente preocupante, que la Presidenta Johnson-Sirleaf se ha mostrado determinada a afrontar, es el desequilibrio entre los géneros en la composición de las nuevas Fuerzas Armadas de Liberia. Al 30 de agosto, solo 58 de los 2.000 efectivos son mujeres.

Policía Nacional de Liberia

29. El 23 de junio, los oficiales de policía de categoría superior presentaron a la comunidad de donantes en Monrovia 18 proyectos prioritarios en apoyo del plan estratégico de la Policía Nacional de Liberia. Esos proyectos, cuyo costo combinado asciende a unos 20 millones de dólares para todos los programas por un período de tres años, constituyen el marco de acción coordinada para que la UNMIL, el Gobierno de Liberia y los asociados bilaterales afronten los obstáculos que impiden que la policía nacional adquiera su plena capacidad operacional. Entre otros ámbitos que requieren la asistencia de los asociados bilaterales de Liberia cabe mencionar la infraestructura, el equipo y el apoyo logístico de la policía. El Gobierno también requiere apoyo presupuestario para la policía, así como compromisos garantizados de que se sufragarán los costos periódicos, como los de mantenimiento del equipo y combustible. El PNUD ha establecido un fondo fiduciario para administrar las contribuciones en apoyo de la ejecución del plan. En septiembre, las Naciones Unidas facilitarán la presentación del plan estratégico por parte de la Policía Nacional de Liberia ante los asociados de Liberia en Nueva York.

30. Entretanto, a la espera de recibir promesas formales de asistencia, la Policía Nacional de Liberia siguió tropezando con graves limitaciones en la eficacia de sus operaciones, aunque han progresado en cierta medida las actividades de fomento de la capacidad. Se están ultimando varias políticas y procedimientos, como los procedimientos operativos estándar y una política sobre normas profesionales. También se avanzó considerablemente en la ejecución de una política de ascensos que dispone que los oficiales sean ascendidos a categorías superiores sobre la base de exámenes y otros criterios establecidos.

31. También se han observado mejoras, últimamente en la capacidad de la Policía Nacional de Liberia de investigar y resolver casos de crímenes violentos denunciados en Monrovia y de investigar denuncias de conducta impropia por parte de la policía. No obstante, sigue observándose cierta resistencia a promover causas penales contra personalidades y a investigar denuncias de conducta impropia

relativas a oficiales de policía de categoría superior, presuntamente por temor a represalias.

32. Las unidades armadas de la Policía Nacional de Liberia demostraron considerables mejoras en la manipulación de armas; disminuyeron las denuncias de incidentes cuestionables de disparo de armas por integrantes de la Unidad de Respuesta a Emergencias y la Unidad de Apoyo Policial. La cuarta promoción de la Unidad de Respuesta a Emergencias comenzó a capacitarse en mayo, y también se ha comenzado a reclutar y seleccionar a los integrantes de la quinta promoción. La unidad consta actualmente de 207 agentes plenamente capacitados de una dotación total prevista de 500 oficiales, y ha empezado a construirse su cuartel general en Monrovia.

33. También avanzó en cierta medida el desarrollo de la infraestructura de la policía en los condados; comenzaron a funcionar cinco comisarías nuevas o rehabilitadas. Están en marcha otros 40 proyectos de infraestructura. La Policía Nacional de Liberia, con el apoyo de asesores de policía de la UNMIL también están estableciendo un sistema para distribuir el equipo que consta en sus inventarios, que abarca radios, material para la investigación de delitos, equipo de oficina y suministros diversos.

34. La Dirección de Inmigración y Naturalización está recibiendo más atención, y se está ultimando un plan estratégico para enmarcar su desarrollo ulterior. No obstante, las actividades del organismo se ven entorpecidas por insuficiencias en materia de infraestructura y equipo de comunicaciones. Además, tiene poco personal capacitado, procedimientos operativos estándar deficientes y una capacidad de mando y control sumamente débil. En junio, el Gobierno de Liberia firmó acuerdos bilaterales para capacitar a 150 oficiales de inmigración en Ghana, a partir de septiembre.

B. Refuerzo de las instituciones judiciales, legislativas y penitenciarias

35. Subsisten importantes problemas en los sectores legislativo, judicial y penitenciario por falta de capacidad, infraestructura y equipo. Se han ultimado planes estratégicos para afrontar esos problemas en el Ministerio de Justicia y en el poder judicial, y esos planes han comenzado a ejecutarse en algunos ámbitos. No obstante, graves problemas internos han demorado las iniciativas de desarrollo relativas al poder judicial, lo cual es motivo de preocupación. La insuficiencia de las asignaciones presupuestarias crea limitaciones operacionales y obliga a depender casi exclusivamente en la financiación en los recursos financieros que aportan los donantes.

36. El Instituto de Capacitación Judicial está elaborando un plan de estudios, y se prevé que comenzará a dictar sus cursos a fin de año, mientras que merced a un programa de becas financiado por el sector privado en la Facultad de Derecho Arthur Grimes se ha aumentado el número de defensores de oficio a 18, lo que permite proporcionar al menos uno a cada condado. Entretanto, el Gobierno ha establecido una unidad de lucha contra la violencia sexual y por razón de género, en la que se combina la respuesta en materia de investigación y enjuiciamiento con el apoyo a las víctimas. El tribunal especial para enjuiciar a presuntos responsables de delitos sexuales y de actos de violencia por razón de género, establecido en 2008, ha

superado varias de las dificultades operacionales que experimentaba cuando comenzó a funcionar, y concluyó satisfactoriamente su primer juicio en julio de 2009.

37. Como el poder judicial no es capaz de tramitar las causas oportunamente, se están acumulando las causas pendientes en el sistema de justicia penal. Las recientes fugas en masa de presos han obligado al Gobierno a prestar más atención al sector penitenciario, en particular a la necesidad de afrontar las limitaciones en materia de seguridad en las instalaciones penitenciarias. Aunque no se ha validado el plan estratégico quinquenal de la Dirección de Prisiones y Reinserción, las actividades de reinserción han comenzado con la puesta en marcha de un proyecto agrícola experimental en la cárcel de Zwedru. También continuó el proyecto de tribunal móvil en la Penitenciaría Central de Monrovia; el tribunal ha estudiado 1.470 causas desde que comenzó a funcionar en febrero, a raíz de lo cual se ha puesto en libertad a 472 detenidos. El proyecto ha ayudado a estabilizar el número de reclusos de la Penitenciaría, que solía ser de alrededor de 1.000. También se ha iniciado un proyecto en la Penitenciaría de Monrovia para estudiar las detenciones de más larga data relacionadas con crímenes más graves. Al mismo tiempo, se ha congelado la contratación de oficiales penitenciarios nacionales a causa de limitaciones presupuestarias y solo quedan 171 funcionarios de prisiones capacitados, de los 500 previstos para todo el país.

38. Las autoridades de Liberia tampoco tienen la capacidad de asegurar suficientemente las prisiones, lo que obliga a la UNMIL a desplegar elementos de sus unidades de policía constituida en las cárceles de Monrovia y Zwedru. Se requerirán recursos financieros de donantes para desarrollar la capacidad nacional de asegurar las cárceles, incluso reforzando la Unidad de Apoyo Policial a mediano plazo.

C. Derechos humanos

39. La situación de los derechos humanos en Liberia siguió mejorando, aunque la debilidad de las instituciones del estado de derecho, la inseguridad económica y el acceso limitado a los servicios sociales siguieron planteando graves obstáculos para la protección efectiva de esos derechos. El Gobierno ha comenzado a elaborar un plan de acción nacional de derechos humanos y ha establecido un comité directivo, presidido por el Ministerio de Justicia, para que supervise el proceso. Se prevé que el comité también desempeñará una función clave en lo relativo a asegurar que Liberia cumpla sus obligaciones en materia de presentación de informes con arreglo a tratados internacionales. La Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos aún no se ha constituido, aunque la ley por la que se establece se firmó en 2005 y se modificó en 2009. Además de aplicar las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, se prevé que la Comisión de Derechos Humanos servirá de ámbito institucional independiente de las actividades de reconciliación, así como de mecanismo para que el pueblo liberiano haga valer sus derechos.

40. Aunque no se aplica desde 1979, el Código Penal de Liberia sigue estipulando la pena de muerte en relación con varios delitos, a pesar de la presión internacional para que se suprima, por constituir una violación de las obligaciones de Liberia con arreglo al Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la

Reconciliación plantean otras preocupaciones al respecto, pues entre otras propuestas figura la de enjuiciar a los presuntos responsables de algunos delitos cometidos durante el conflicto en los tribunales nacionales. No obstante, los autores más notorios que se recomienda enjuiciar en un tribunal penal extraordinario no podrían ser condenados a muerte, pues se trataría de un tribunal nacional internacionalizado, en el que se aplicarían normas internacionales.

D. Consolidación de la autoridad del Estado en todo el país

41. A pesar de que se ha emplazado a un mayor número de representantes de ministerios, la extensión efectiva de la autoridad del Estado más allá de Monrovia siguió siendo limitada, a causa del ausentismo de los funcionarios públicos y la falta de apoyo logístico. No obstante, se adoptaron medidas para afrontar algunos problemas, como la de establecer programas de premio a la asistencia y a la actuación profesional. También se avanzó en la contratación de funcionarios capacitados, incluso por conducto del programa del cuadro ejecutivo superior, establecido para atraer a liberianos cualificados a la administración pública, programa que alcanzó su objetivo de contratar a 100 profesionales y emplazarlos en 22 ministerios y organismos del Gobierno en los 15 condados. También se está elaborando un proyecto de política nacional de descentralización y de gobernanza local.

42. El Gobierno siguió procurando mejorar el acceso a zonas alejadas del país, firmando en mayo un acuerdo con el Banco Africano de Desarrollo en relación con una carretera de 120 km entre los condados de River Gee y Maryland, al sudeste del país. El fondo fiduciario para la reconstrucción administrado por el Banco Mundial también sigue recibiendo contribuciones para proyectos de infraestructura en todo el país. Los gastos previstos para el desarrollo de la infraestructura constituyeron un importante elemento del presupuesto nacional para 2009/2010; el Ministerio de Obras Públicas recibió casi el 10% del presupuesto, unos 40 millones de dólares, de los que 20 millones se destinarán a la rehabilitación de carreteras.

E. Ordenación de los recursos naturales

43. En junio, el proceso de Kimberley examinó la aplicación de las recomendaciones que había formulado en 2008. En el presupuesto para 2009/2010 del Ministerio de Tierras, Minas y Energía se incluyeron tres oficinas regionales permanentes de la Oficina Estatal del Diamante para apoyar el registro y la certificación de diamantes. No obstante, no hay todavía planes de establecer una oficina en el condado de Sinoe, en el que también se han denunciado actividades de extracción ilegal. En julio, la Presidenta promulgó la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas de Liberia, que se centrará en la vigilancia de los ingresos derivados de la minería, la silvicultura, la extracción de petróleo y la producción de caucho. Liberia es el primer país que incluye la silvicultura y la producción de caucho en el mandato de su Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas.

44. La Asamblea Legislativa aprobó los tres primeros contratos de gestión de explotaciones forestales, que permitirán iniciar operaciones de tala de gran envergadura. El Organismo de Desarrollo Forestal supervisó la licitación relativa a

cuatro contratos adicionales, el grupo de evaluación de ofertas está examinando las propuestas. El Gobierno de Liberia también inició negociaciones oficiales con la Comisión Europea sobre un acuerdo de asociación voluntaria para la aplicación de la ley, la gobernanza y el comercio en el ámbito forestal. Aunque se encuentran demorados los proyectos de ley relativos a los derechos de la comunidad a las tierras y a los recursos forestales, el Organismo de Desarrollo Forestal publicó reglamentos sobre la extracción comercial sostenible de productos forestales no madereros, el procesamiento y la comercialización de productos forestales y la evaluación de los efectos en el medio ambiente, e inició el examen de la ley amplia de preservación de la vida silvestre y de ordenación de zonas protegidas.

45. Continuaron las medidas iniciadas por el Gobierno para reglamentar el mercado del caucho y reducir su explotación ilegal. Una empresa de Malasia firmó un acuerdo relativo a una concesión, aprobado por la Asamblea Legislativa en julio, para invertir 800 millones de dólares en la producción de aceite de palmera y caucho en la plantación Guthrie. Aunque se prevé que la inversión creará unos 20.000 puestos de trabajo en los próximos 10 años, el período inmediato de la transición podría plantear problemas de seguridad, pues no está claro si la empresa tiene previsto volver a contratar a todos sus empleados actuales.

F. Gobernanza

46. El 11 de junio, la Presidenta dictó la Orden Ejecutiva núm. 20, por la que se establecía una Comisión de Reforma Legislativa que emprendería la reforma y el desarrollo de las leyes de Liberia, aseguraría su armonía y compatibilidad con el derecho interno y propondría una dirección y un marco de reforma legislativa para la nación. Entretanto, el equipo de tareas encargado del examen de la Constitución establecido en enero aún no se ha constituido.

47. El Gobierno siguió tropezando con graves limitaciones en la promoción de sus objetivos de lucha contra la corrupción, a pesar de que avanzó en cierta medida en el refuerzo de los mecanismos de supervisión. Al respecto, el público de Liberia en general consideró desalentador que el Gobierno no pudiera obtener sentencias en las notorias causas de corrupción contra el antiguo Presidente del Gobierno Nacional de Transición de Liberia, Charles Gyude Bryant, y el antiguo Presidente de la Cámara de Diputados, Edwin Snowe.

48. Siguió aumentando la capacidad operacional de la Comisión Anticorrupción de Liberia, que ha comenzado a investigar dos importantes casos de corrupción. No obstante, la falta de legislación en que basarse, como un código de conducta de la administración pública, siguió limitando la eficacia de la Comisión. Entretanto, la Comisión General de Auditoría publicó 15 informes de auditoría, y está concluyendo el examen interno de unos cuantos más. Entre los informes que se publicarán en las próximas semanas cabe mencionar los de las auditorías de los ministerios de tierras, minas y energía, finanzas, educación, salud y obras públicas, que se consideran necesarias para alcanzar el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. La Comisión también prevé establecer una unidad interna para vigilar cómo responde el Gobierno a las recomendaciones de las auditorías.

49. El Programa de Asistencia para la Gobernanza y la Gestión Económica concluirá oficialmente el 30 de septiembre. A partir de ese momento quedarán

derogadas las facultades de cosignatario de los asesores cuyos servicios financia la USAID en el Aeropuerto Internacional Roberts, la Dirección Nacional de Puertos, la Refinería de Petróleo de Liberia y el Departamento de Presupuesto del Ministerio de Finanzas. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial financiarán la contratación de asesores con facultades de cosignatario en el Ministerio de Finanzas y en el Banco Central de Liberia.

50. De los 15,8 millones de dólares asignados a Liberia a través de las ventanillas II y III del Fondo para la Consolidación de la Paz, se ha aprobado 15,2 millones para 21 proyectos, que abarcan iniciativas de reconciliación y el refuerzo de la capacidad nacional para la consolidación de la paz. La Oficina de Consolidación de la Paz recién establecida en Monrovia presta asistencia al comité directivo mixto en el seguimiento de la información actualizada que presentan trimestralmente los organismos receptores de las Naciones Unidas. Aún es demasiado pronto para evaluar los efectos, pues muchos de los proyectos se iniciaron en los últimos meses. No obstante, se evaluaron positivamente en 2008 tres proyectos de ejecución acelerada, en relación con el apoyo provisional a fiscalías de zonas alejadas del país, así como a las actividades de reconciliación en el condado de Nimba.

IV. Cuestiones intersectoriales dentro de la Misión

A. Información pública

51. La UNMIL siguió colaborando estrechamente con organismos de las Naciones Unidas y ministerios gubernamentales para resolver sus principales dificultades en el ámbito de las comunicaciones. La Misión se centró en la promoción de los cambios en el comportamiento de los jóvenes de Liberia en el marco de campañas conjuntas sobre violencia sexual y por razón de género. También se transmitieron mensajes sobre la estrategia de lucha contra la pobreza y el estado de derecho. Dada la limitada capacidad de los medios de comunicación impresos y electrónicos de Liberia, el grupo de comunicaciones de las Naciones Unidas y el Ministerio de Información se dedicaron a mejorar la calidad y aumentar la capacidad de los periodistas del país.

B. VIH/SIDA

52. La UNMIL, además de seguir impartiendo a su personal cursos de sensibilización en materia de VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual, facilitó preservativos, asesoramiento confidencial voluntario, servicios de análisis y tratamientos profilácticos posteriores a la exposición al virus. Por conducto del grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la UNMIL ayudó al Gobierno a establecer la secretaría de la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA.

C. Género

53. La Misión siguió facilitando al Gobierno asesoramiento técnico sobre las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad, relativas a la mujer, la paz y la seguridad, y le ayudó a preparar en julio los argumentos en

defensa de su primer informe sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Ya está implantada la estrategia del Gobierno para la aplicación del plan nacional de acción relativo a la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Aunque se han establecido varios marcos normativos que tienen en cuenta el género, sigue resultando muy problemática su aplicación por lo que se refiere al diseño y la ejecución de los programas, con lo cual se ve mermada su capacidad de ejercer una influencia positiva en las mujeres y las niñas, especialmente en las zonas rurales. La UNMIL siguió también fomentando la sensibilidad y la capacidad de su personal, el Gobierno de Liberia y la sociedad civil en materia de género, violencia sexual y por razón de género y explotación y abusos sexuales.

D. Conducta y disciplina del personal

54. Mediante campañas de capacitación y sensibilización la UNMIL siguió aplicando estrategias para prevenir, detectar, y denunciar casos de todas las categorías de faltas de conducta del personal de las Naciones Unidas, y darles respuesta efectiva especialmente con miras a garantizar el pleno respeto de mi política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. En el período que se examina se denunciaron 13 casos de faltas graves, entre ellos nueve de explotación y abusos sexuales. También se denunciaron 122 casos de faltas leves cometidas por personal de la UNMIL, en particular infracciones de hurto de combustible, computadoras, radios y material de construcción. Se investigaron todas las faltas de conducta denunciadas y se adoptaron, en su caso, las medidas disciplinarias correspondientes.

E. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

55. El delito siguió siendo la mayor amenaza a la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas, especialmente en Monrovia. En el período que se examina se registró un aumento notable del número de incidentes de robo a mano armada, tanto con arma blanca como con armas de fuego; de 20 de ellos fue víctima el personal de las Naciones Unidas. Un funcionario nacional de la UNMIL y cuatro efectivos militares fallecieron por enfermedad durante el período, mientras que dos soldados de la UNMIL perdieron la vida en accidentes de tráfico.

V. Despliegue de la Misión

Componente militar

56. Como indiqué en mi informe especial, desde que concluyó la segunda etapa de la reducción, en marzo de 2009, la actual dotación militar autorizada de la UNMIL es de 10.231 efectivos: 9.981 emplazados en Liberia y los 250 efectivos de la fuerza de guardias militares asignados al Tribunal Especial para Sierra Leona en Freetown. La UNMIL ha consolidado la reorganización de sus sectores militares, reducidos de cuatro a dos, dividiendo diagonalmente el despliegue de las fuerzas de la Misión en Liberia a lo largo de las fronteras establecidas y los corredores de transporte naturales. De ese modo se ha simplificado la estructura de mando y control. La fuerza de la UNMIL se sigue consolidando adoptando una posición más flexible,

eliminando los puestos de control estáticos y, cuando es viable desde el punto de vista operacional y logístico, reduciendo el número de puestos de seguridad localizada.

Componente de policía

57. Al 4 de agosto, la UNMIL contaba con 1.344 efectivos de policía de los 1.375 autorizados como máximo, a saber, 465 asesores de policía, 843 agentes de siete unidades de policía constituidas, 23 agentes penitenciarios y 13 funcionarios de inmigración. De conformidad con la resolución 1836 (2008) del Consejo de Seguridad, por la que se autorizaba un aumento del componente de policía de la Misión, en agosto llegó a Liberia una unidad de policía constituida de la India que fue destinada al condado de Grand Gedeh.

VI. Misión de evaluación de las necesidades electorales

58. En una carta de fecha 10 de febrero, la Comisión Electoral Nacional de Liberia pidió a las Naciones Unidas que enviara a Liberia una misión de evaluación de las necesidades con el objeto de determinar las necesidades de la Comisión para preparar y realizar la inscripción de votantes en 2009, antes de que se celebraran las elecciones generales presidenciales y legislativas de octubre de 2011. En consecuencia, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, en calidad de encargado de la coordinación de las actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas, envió una misión de evaluación de las necesidades a Liberia del 18 al 27 de mayo.

59. La misión de evaluación de las necesidades, que mantuvo relaciones estrechas con el PNUD y la UNMIL, celebró consultas con diversas partes interesadas liberianas e internacionales, como la Comisión Electoral Nacional, legisladores, representantes de los partidos políticos y la sociedad civil y miembros de la comunidad diplomática y de donantes. La misión tenía por objeto aclarar los plazos del proceso electoral, observar el clima político y evaluar el marco jurídico de las elecciones para formular recomendaciones sobre la asistencia electoral que deben prestar las Naciones Unidas. En sus recomendaciones, la misión tuvo presente la necesidad de mantener la capacidad nacional de realizar operaciones electorales, incluidas elecciones locales, cuando la UNMIL se retire de Liberia.

A. Conclusiones de la misión de evaluación

60. De las deliberaciones mantenidas por la misión de evaluación de las necesidades con diversas partes interesadas se desprende que ya se está prestando considerable atención a las elecciones de 2011. Semejante interés ha generado algunas tensiones, en particular entre distintos partidos políticos y entre los partidos y la Comisión Electoral Nacional. Aunque la Comisión había organizado y celebrado elecciones parciales que recibieron elogios de las instancias políticas, algunos partidos de la oposición la han criticado por haber ejercido su función de supervisión interviniendo en disputas internas surgidas en los partidos políticos en torno al liderazgo. Aunque están en marcha algunas iniciativas para mejorar la relación entre la Comisión y los partidos políticos, la opinión generalizada es que debe potenciarse el diálogo frecuente. Entretanto, algunos partidos de la oposición

han sostenido que el partido en el poder carece de una voluntad genuina de diálogo. La misión de evaluación de las necesidades constató asimismo que estas tensiones están surgiendo en el contexto de un clima político en evolución caracterizado por coaliciones entre partidos políticos, polémicos cambios de liderazgo y un descenso del número de partidos del país, que ha pasado de 30 en 2005 a 17 en la actualidad.

61. A juicio de la misión de evaluación de las necesidades, es probable que durante el período electoral surjan tensiones de fondo, por ejemplo en relación con la reconciliación nacional y el acceso a los recursos. Algunas de estas cuestiones ya se están planteando desde que se publicó el informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Al respecto, es probable que la Comisión Electoral Nacional se vea puesta a prueba cuando celebre una elección parcial para sustituir al senador subalterno del condado de Montserrado, fallecido el pasado 3 de agosto. Los interlocutores de la misión de evaluación habían recalcado en particular que es más probable que se impugnen las elecciones si no se resuelven debidamente las cuestiones políticas y sociales subyacentes. Si en los próximos dos años se avanzara en el logro del desarrollo socioeconómico también se contribuiría sensiblemente a la mejora del clima para celebrar elecciones.

62. Las elecciones de 2005 se celebraron de conformidad con el Acuerdo General de Paz firmado en Accra en 2003, por el que se suspendieron temporalmente algunas disposiciones constitucionales relacionadas con la elección de cargos públicos. Sin embargo, se espera que las elecciones de 2011 se celebren de conformidad con la Constitución de Liberia de 1986, a no ser que se aprueben enmiendas durante la actual legislatura. Es necesario que el marco jurídico electoral esté claro desde un principio para evitar retrasos en los preparativos de las elecciones, en particular por lo que se refiere a la delimitación territorial y la inscripción de votantes. Los prolongados debates han retrasado la aprobación del proyecto de ley de umbral, que es fundamental para que la Comisión Electoral Nacional determine las circunscripciones electorales. En julio se avanzó en cierta medida, cuando el Senado acordó establecer en 40.000 personas el umbral de población de las circunscripciones legislativas. Sin embargo, la condición adicional de que ningún condado tenga menos de dos representantes encuentra oposición por parte de algunas instancias que cuestionan la constitucionalidad de la propuesta y ven con preocupación los costos adicionales que entrañaría agregar hasta 24 escaños a la Cámara de Diputados. La Asamblea Legislativa está examinando la cuestión, lo cual impide que se promulgue el proyecto de ley.

63. La Constitución de Liberia exige mayoría absoluta para ganar las elecciones presidenciales, legislativas y locales. Si no se enmienda esta prescripción con miras a las elecciones legislativas, puede que la Comisión Electoral Nacional tenga que celebrar hasta 100 elecciones en segunda vuelta en el plazo de un mes desde la celebración de la primera ronda de elecciones generales de 2011, lo cual comportaría para ella una carga operacional sin precedentes. Todos los partidos políticos han apoyado la enmienda de estas disposiciones para que las elecciones legislativas puedan decidirse por mayoría simple, con lo cual disminuirían las complicaciones logísticas de la Comisión y los costos de las campañas de los partidos políticos. Si la Asamblea Legislativa se aviene a las enmiendas constitucionales propuestas, la Comisión Electoral Nacional tendrá que celebrar un referendo nacional no antes de un año después de la fecha de la decisión de la Asamblea para que los cambios sean vinculantes en las elecciones de 2011. Aunque de ese modo la Comisión encontraría nuevas dificultades operacionales a corto

plazo, simplificar el marco jurídico reportaría beneficios a largo plazo en relación con el calendario electoral del país.

64. Habrá que resolver asimismo muchas dificultades técnicas, pues la asistencia internacional será menor a la prestada en las elecciones de 2005. Varios actos electorales deberán celebrarse dentro de plazos muy restringidos. A la vez, puede que la población con derecho a voto aumente hasta un 45%. De adoptarse el nuevo umbral junto con el mínimo propuesto de dos escaños por condado, podría ser necesario abrir no menos de 1.300 nuevas mesas electorales en todo el país.

B. Recomendaciones de la misión de evaluación

65. Ante la perspectiva de que surjan tensiones políticas y sociales que podrían dificultar la celebración de elecciones, la misión de evaluación de las necesidades recomendó que todas las partes interesadas liberianas, con el apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, redoblaran sus esfuerzos por facilitar el diálogo constructivo al tiempo que establecían mecanismos de alerta temprana y solución de controversias. Este diálogo ayudaría a la Comisión Electoral Nacional y a los partidos políticos a llegar a un acuerdo con respecto a las normas y la organización de las elecciones. La misión recomendó asimismo que se prestara mayor apoyo al Comité Consultivo entre Partidos, que sirve de foro para el diálogo y agrupa a los distintos partidos políticos, con el objeto de aumentar su eficacia.

66. Dado que las instituciones liberianas son las principales responsables de organizar y celebrar las elecciones de 2011 y para garantizar la sostenibilidad de la capacidad nacional de realizar operaciones electorales, la misión de evaluación de las necesidades determinó que el fomento de la capacidad local habrá de ser el principal objeto de la asistencia electoral internacional. A ese respecto, debe potenciarse al máximo la capacidad logística del país. El examen de la capacidad operacional de Liberia reveló que no existe espacio de almacenamiento y que los medios de transporte de propiedad nacional se reducen a 200 camiones militares, taxis privados y porteadores. Sobre la base de la evaluación de la misión, el PNUD envió a Liberia en julio a un experto en logística electoral para que examinara detenidamente la capacidad nacional y las necesidades logísticas, así como la capacidad de la UNMIL de subsanar las deficiencias que subsisten en el ámbito de la logística. A la luz de ese examen, se recomienda que la UNMIL preste apoyo logístico para las elecciones a fin de subsanar las deficiencias de la capacidad nacional.

67. Aunque la celebración sin conflictos de elecciones libres y limpias se ha agregado a la lista de los parámetros básicos para la reducción de la Misión, la asistencia electoral no forma parte de su mandato. Por ello, la misión de evaluación de las necesidades recomendó que se revisara el mandato de la UNMIL para incorporar algunas tareas relacionadas con las elecciones en apoyo de las instituciones nacionales, incluido el apoyo logístico, en particular a fin de facilitar el acceso a los condados remotos, y la coordinación de toda la asistencia electoral internacional con miras a garantizar la armonización e impedir que se dupliquen esfuerzos. La misión de evaluación también recomendó que la UNMIL ayude a las instituciones y partidos políticos liberianos a crear un clima propicio a la celebración de elecciones pacíficas.

68. La misión de evaluación de las necesidades formuló también recomendaciones relativas al fomento de la capacidad a medio y a largo plazo en materia de operaciones y planificación, delimitación territorial, inscripción de votantes y gestión de los resultados, educación cívica y electoral, logística y adquisiciones, así como en relación con el asesoramiento sobre asuntos jurídicos y relaciones externas. Sobre la base de estas recomendaciones, el PNUD está preparando un proyecto de asistencia electoral que abarca diversos sectores. La comunidad internacional deberá prestar considerable asistencia técnica y financiera a las instituciones liberianas para planificar, organizar, celebrar y asegurar el proceso electoral. USAID ha asignado por separado 14,5 millones de dólares a lo largo de cinco años con el objeto de fomentar una gestión sostenible de las elecciones, lo cual comprende el apoyo a la Comisión Electoral Nacional, la inscripción de votantes para las elecciones locales, la impresión de las papeletas y el apoyo a los partidos políticos.

VII. Aspectos financieros

69. La Asamblea General, en su resolución 63/296, consignó la suma de 560,9 millones de dólares, equivalentes a unos 46,7 millones de dólares mensuales, para el mantenimiento de la UNMIL durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010. Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la UNMIL más allá del 30 de septiembre de 2009, el costo del mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2010 se limitará a las sumas aprobadas por la Asamblea General.

70. Al 30 de junio de 2009, las cuotas impagadas a la Cuenta Especial de la UNMIL ascendían a 68,4 millones de dólares. A esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 1.580,9 millones de dólares.

71. Se han reembolsado a los gobiernos de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía los gastos realizados en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas hasta el período concluido el 28 de febrero de 2009. Al 30 de junio de 2009 las sumas adeudadas a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía ascendían en total a 45,4 millones de dólares.

VIII. Observaciones

72. Liberia sigue realizando progresos notables en la consolidación de su paz y su estabilidad. Sin embargo, los avances registrados hasta la fecha siguen siendo frágiles, en particular por lo que se refiere al desarrollo de las instituciones de seguridad y estado de derecho y a la creación de oportunidades de empleo. Como puso de relieve en junio el motín de Harper, los disturbios siguen planteando un grave problema a la estabilidad de Liberia y ponen en evidencia los déficits de capacidad de las instituciones nacionales. Es fundamental que el Gobierno de Liberia haga todo lo posible por desarrollar instituciones nacionales de seguridad y estado de derecho que sean operacionales de forma totalmente independiente.

73. Liberia se encuentra en un momento decisivo tras la publicación del informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que ofrece a la población del país una importante oportunidad de impulsar el programa de reconciliación nacional y de

entablar un diálogo nacional constructivo sobre las causas últimas del conflicto liberiano. Debe darse a la población de Liberia plena oportunidad de examinar las recomendaciones de la Comisión y determinar por cuenta propia la mejor manera de aplicarlas. Considero alentador que las organizaciones religiosas y otros agentes de la sociedad civil desempeñen un papel proactivo en el fomento de un debate amplio sobre el informe de la Comisión. Al mismo tiempo, me preocupan las recientes amenazas dirigidas contra algunos miembros de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, por lo que insto al Gobierno de Liberia a que adopte medidas procedentes contra todo acto incendiario que puedan ir en menoscabo de la paz. Asimismo, el Gobierno de Liberia debe agilizar las tareas encaminadas a crear la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos.

74. Elogio al Gobierno de Liberia por haber adoptado medidas para resolver algunos de los problemas señalados en mi informe especial, en particular nombrando a nuevas autoridades para la Policía Nacional de Liberia y aumentando su presupuesto operacional. Los asociados bilaterales deben hacer lo que les corresponde para subsanar las deficiencias en el desarrollo de la policía, prestando apoyo a las prioridades indicadas en su plan estratégico. Exhorto a la comunidad de donantes a asistir a la reunión que se prevé celebrar en Nueva York en septiembre en que la Policía Nacional de Liberia presentará estas prioridades y a contribuir generosamente a la aplicación del plan. A la vez, para que la reforma del sector de la seguridad sea efectiva es preciso adoptar un enfoque integral y prestar el mismo grado de atención al fortalecimiento de otras instituciones del estado de derecho, como el sistema penitenciario y el poder judicial. El Gobierno también seguirá necesitando asistencia para respaldar a las nuevas Fuerzas Armadas de Liberia cuando se le traspase en diciembre la responsabilidad del ulterior desarrollo de las fuerzas armadas.

75. Aunque el Gobierno de Liberia realizó progresos alentadores en el logro de los objetivos de su estrategia de lucha contra la pobreza, la escasa capacidad institucional sigue siendo un grave factor limitante en los planos nacional y local. Con todo, considero alentador que se haya implantado un mecanismo más sólido para el seguimiento de la aplicación de la estrategia de lucha contra la pobreza, del cual se encarga el Comité de Reconstrucción y Desarrollo de Liberia, y que la mejora de las relaciones de trabajo entre los poderes legislativo y ejecutivo haya permitido aprobar legislación fundamental relacionada con dicha estrategia. No obstante la importante labor realizada a escala nacional, la contracción económica mundial ha tenido repercusiones negativas en el proceso de recuperación de Liberia. Por consiguiente, exhorto a todos los asociados internacionales a que sigan prestando apoyo a Liberia en esta fase crítica, habida cuenta de la relación entre la seguridad y el desarrollo en las situaciones posteriores a un conflicto.

76. La estabilidad de Liberia seguirá estando condicionada por lo que ocurra en la subregión. Me preocupa particularmente la posibilidad de que el tráfico de drogas sea fuente de mayor desestabilización. Las declaraciones de la autoridad militar que gobierna en Guinea con respecto a posibles ataques de elementos armados emplazados en países vecinos agita el espectro de un nuevo conflicto regional. La presencia en países vecinos de combatientes liberianos armados cuyas intenciones no están claras también es sumamente preocupante. En consecuencia, las patrullas fronterizas conjuntas que realizan las fuerzas nacionales de seguridad de la subregión son una importante iniciativa que ha de ampliarse para fomentar las relaciones de buena vecindad y la cooperación en el ámbito de la seguridad.

77. Las elecciones de 2011 supondrán para Liberia un hito decisivo, a la vez que pondrán a prueba la sostenibilidad de la paz y la capacidad de las instituciones nacionales de celebrar un acto político muy delicado en condiciones de seguridad. Como recomendó la misión de evaluación de las necesidades, debe potenciarse al máximo la capacidad nacional con miras a las elecciones. No obstante, algunas deficiencias serán inevitables, por lo que, estoy de acuerdo con la recomendación de la misión de evaluación de las necesidades de que deben incluirse en el mandato de la UNMIL varias tareas de asistencia electoral, en particular de apoyo logístico, coordinación de la asistencia electoral internacional y facilitación de la creación de un clima positivo para la celebración de elecciones pacíficas. Entretanto, el PNUD seguirá elaborando un proyecto de asistencia electoral, cuya aplicación exigirá la generosa asistencia de los asociados de Liberia. Insto también a las autoridades liberianas a hacer lo que les incumbe, aprobando la legislación necesaria para establecer el marco jurídico de las elecciones a fin de que puedan iniciarse tareas fundamentales como la inscripción de votantes.

78. En mi informe especial de fecha 10 de junio, presenté recomendaciones relativas a la tercera etapa de la reducción de la Misión, que iría de octubre de 2009 a mayo de 2010. La reducción entrañaría la repatriación de 2.029 efectivos militares, tres helicópteros de ataque y 72 vehículos blindados de transporte de tropas, lo cual dejaría la dotación militar de la UNMIL en 8.202 efectivos, 7.952 de ellos en Liberia y 250 en el Tribunal Especial para Sierra Leona en Freetown. El componente de policía de la UNMIL mantendría su actual dotación autorizada de 1.375 efectivos. En el informe recomendé asimismo que se agregara a la lista de los parámetros básicos para la reducción de la Misión la celebración sin conflictos de elecciones libres y limpias. Pido al Consejo de Seguridad que apruebe las recomendaciones que figuran en mi informe especial y que prorrogue por un período de un año, hasta el 30 de septiembre de 2010, el mandato de la UNMIL incorporando en él la función de asistencia electoral detallada en el párrafo 67 del presente informe.

79. Para terminar, quisiera expresar mi sincera gratitud a mi Representante Especial para Liberia, la Sra. Ellen Margrethe Løj, y al personal civil y uniformado de la UNMIL por la dedicación con que apoyan las actividades de consolidación de la paz en Liberia. También quisiera dar las gracias a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la CEDEAO, la Unión Africana, el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones humanitarias y los donantes multilaterales y bilaterales, así como a las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales, por su importante contribución.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Liberia: efectivos militares y de policía

(Al 4 de agosto de 2009)

País	Componente militar				Unidades de policía constituidas	Policía civil
	Observadores militares	Oficiales de Estado Mayor	Contingentes	Total		
Argentina	0	0	0	0		6
Alemania	0	0	0	0		6
Bangladesh	11	9	2 329	2 349		17
Benin	2	0	0	2		0
Bolivia	2	1	0	3		0
Bosnia y Herzegovina	0	0	0	0		7
Brasil	0	2	0	2		0
Bulgaria	1	0	0	1		0
China	2	6	558	566		16
Croacia	0	2	0	2		0
Dinamarca	2	0	0	2		0
Ecuador	2	1	0	3		0
Egipto	5	0	0	5		3
El Salvador	2	0	0	2		0
Estados Unidos de América	4	5	0	9		12
Etiopía	13	4	869	886		0
Federación de Rusia	3	0	0	3		16
Fiji	0	0	0	0		31
Filipinas	4	1	135	140		26
Finlandia	0	2	0	2		0
Francia	0	1	0	1		0
Gambia	2	0	0	2		19
Ghana	8	7	696	711		36
India	0	0	0	0	257	3
Indonesia	2	0	0	2		0
Islandia	0	0	0	0		2
Italia	0	0	0	0		1
Jamaica	0	0	0	0		1
Jordania	4	5	115	124	240	20
Kenya	0	0	0	0		20
Kirguistán	3	0	0	3		4
Malasia	6	0	0	6		0
Malawi	0	0	0	0		2
Malí	2	0	0	2		0
Mongolia	0	2	248	250		0
Montenegro	2	0	0	2		0
Namibia	1	3	0	4		6
Nepal	2	3	15	20	238	10
Níger	2	0	0	2		0
Nigeria	14	10	1 649	1 673	120	25
Noruega	0	0	0	0		9
Pakistán	9	8	3 056	3 073		22
Paraguay	2	1	0	3		0
Perú	2	2	0	4		0
Polonia	2	0	0	2		3

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>				<i>Unidades de policía constituidas</i>	<i>Policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Contingentes</i>	<i>Total</i>		
República Checa	0	0	0	0		5
República de Corea	1	1	0	2		0
República de Moldova	2	0	0	2		0
Rumania	2	0	0	2		0
Rwanda	0	0	0	0		5
Senegal	1	2	0	3		0
Serbia	4	0	0	4		6
Sri Lanka	0	0	0	0		6
Suecia	0	0	0	0		16
Togo	2	1	0	3		0
Turquía	0	0	0	0		31
Ucrania	2	2	300	304		14
Uganda	0	0	0	0		18
Uruguay	0	0	0	0		4
Yemen	0	0	0	0		7
Zambia	3	0	0	3		17
Zimbabwe	2	0	0	2		32
Total	135	82	9 970	10 186	855	488

